

UNIVERSIDAD DEL VALLE

RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 1.980

Mayo 4 de 2016

"Por la cual se convoca a Elección Directa de Representante Profesoral al Consejo de Instituto de Psicología"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del Artículo 250. del Estatuto General, y en especial el Artículo 20. de la Resolución No.061 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO 10. Convocar para el día 24 DE MAYO DE 2016 a elección directa de los Representantes Profesorales al Consejo de Instituto de Psicología.

PARÁGRAFO. Elegir a los Representantes Profesorales al Consejo de Instituto de Psicología con su respectivo suplente, para un período de dos (2) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 34o. del Acuerdo No.004 de 1996 del Consejo Superior (Estatuto General).

ARTÍCULO 20. La INSCRIPCIÓN de los candidatos a la Representación Profesoral ante el Consejo de Instituto de Psicología, se hará en la Coordinación Académica del Instituto durante el período comprendido entre el 5 Y EL 12 DE MAYO DE 2016, hasta las 5:00 de la tarde.

ARTÍCULO 30. El proceso de elección se regirá por la Resolución No. 061 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 4 días de mayo de 2016.

EDGAR VARELA BARRIOS

Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General